



RESOLUCION No. 04.DSCL. 158

VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía **BEGALOJA CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Loja, 20 de Agosto del 2004.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03253 de 7 de agosto del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **BEGALOJA CIA. LTDA.**, y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA EN EL CANTÓN LOJA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2004.



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

LG.



DR. EDUARDO ORTEGA ORDÓNEZ, NOTARIO OCTAVO, ENCARGADO DE LA NOTARIA QUINTA CANTONAL DE LOJA, POR DISPOSICION SUPERIOR, DOY FE: Que en esta fecha he procedido a sentar razón sobre la Resolución suscrita por el señor doctor Vinicio Sarmiento Bustamante, Delegado de la Superintendencia de Compañías en Loja, número 04.DSCL.158, de fecha veintiuno de octubre del dos mil cuatro, en donde se aprueba la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "BEGALOJA COMPANIA LIMITADA".- Particular que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, 25 de octubre del 2004.



Eduardo Ortega Ordóñez
Dr. Eduardo Ortega Ordóñez.
NOTARIO OCTAVO, ENCARGADO DE LA
NOTARIA QUINTA CANTONAL DE LOJA,
POR DISPOSICION SUPERIOR.

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el -
REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2004, bajo la partida No. 674, -
y anotada en el repertorio con el No. 2808, juntamente con la-
Escritura Pública de Constitución de la Compañía "BEGALOJA
CIA.LTDA.", celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Loja, de
fecha 20 de agosto del 2004.

Loja, 19 de Noviembre del 2004.

REGISTRO MERCANTIL
CANTON LOJA

Félix Paladines Paladines
Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA